



NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO
Artículo 125 de la Ley 1952 de 2019

Nro.	Radicado del proceso	Nombre de quejoso	Fecha de la decisión	Objeto de la decisión
1	2025-161	Maria Consuelo Gil Carvajal	6 de junio de 2025	Auto N° 48 por medio del cual se inhibe de iniciar una acción disciplinaria

En la fecha 17 de junio de 2025 se fija el presente Estado Electrónico en la página web de la entidad (<https://manizales.gov.co/>) a las siete de la mañana (7 A.M.)

ENGIE CAMILA RAMIREZ ZULUAGA

Profesional Universitario

Oficina de Control Disciplinario Interno

Alcaldía de Manizales